

Nombre de la entidad: MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO

Sector administrativo: Vivienda Ciudad y Territorio

Departamento: Bogotá D.C

Municipio: BOGOTÁ

Orden: Nacional

Año vigencia: 2019

Consolidado del plan de estrategia de racionalización de trámites

DATOS TRÁMITES A RACIONALIZAR				ACCIONES DE RACIONALIZACIÓN A DESARROLLAR					PLAN DE EJECUCIÓN					MONITOREO			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN					
Tipo	Número	Nombre	Estado	Situación actual	Mejora a implementar	Beneficio al ciudadano y/o entidad	Tipo racionalización	Acciones racionalización	Fecha inicio	Fecha final racionalización	Fecha final implementación	Responsable	Justificación	Monitoreo jefe planeación	Valor ejecutado (%)	Observaciones/Recomendaciones	Justificación	Seguimiento jefe control interno	Observaciones/Recomendaciones			
Único	382	Postulación y asignación del subsidio familiar de vivienda de interés social para áreas urbanas	Inscrito	El programa Mi Casa Ya se implementa desde el año 2015 en el país y durante los últimos años ha aumentado la asignación de subsidios a la población. No obstante, se observa que algunos hogares requieren mayor recursos para la adquisición de la vivienda.	Modificación normativa para agilizar el proceso de adquisición de la vivienda en el marco del programa	Complementariedad del subsidio familiar de vivienda entre Fonvivienda y Cajas de Compensación Familiar para la adquisición de la vivienda en el Programa	Normativa	Ampliación de cobertura	01/02/2019	31/12/2019		Dirección de Inversiones en Vivienda de Interés Social		No	0	Aún no se cuenta con plan de trabajo per se tiene un proyecto de memoria justificativa para: "Por el cual se modifican algunas disposiciones del Decreto 1077 de 2015 en relación con la asignación del Subsidio Familiar de Vivienda y se dictan otras disposiciones."			Sí	Respondió	Pregunta	Observación
																				Sí	1. ¿Cuenta con el plan de trabajo para implementar la propuesta de mejora del trámite?	No se cuenta con un plan de trabajo para implementar la mejora del trámite, el proceso cuenta con memoria justificativa la cual establece las mejoras que se pretenden hacer, sin embargo esta oficina recomienda realizar el plan de trabajo y presentarlo ante el comité institucional de gestión y desempeño para su aprobación.
																				Sí	2. ¿Se implementó la mejora del trámite en la entidad?	Esta actividad no presenta avance en el periodo informado
																				Sí	3. ¿Se actualizó el trámite en el SUIIT incluyendo la mejora?	Esta actividad no presenta avance en el periodo informado
																				Sí	4. ¿Se ha realizado la socialización de la mejora tanto en la entidad como con los usuarios?	Esta actividad no presenta avance en el periodo informado
																				Sí	5. ¿El usuario está recibiendo los beneficios de la mejora del trámite?	Esta actividad no presenta avance en el periodo informado
Sí	6. ¿La entidad ya cuenta con mecanismos para medir los beneficios que recibirá el usuario por la mejora del trámite?	Esta actividad no presenta avance en el periodo informado																				